

CON-42/15

INFORME SOBRE LA CONCESIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA EN EL CENTRO DE EMPRESAS.

A la vista de la documentación facilitada por Contratación, cuyo último documento es la proposición económica que, tras la negociación celebrada el 17 de marzo, fue formulada por el hostelero Don José Luis Lianes García, único aspirante presentado del presente año, y al objeto de la concesión administrativa de la explotación del servicio de Cafetería en el local sito en el Centro de Empresas, en la Av. Cerro del Águila, nº 9 de San Sebastián de los Reyes,

INFORMO QUE

Tras la lectura del Proyecto de Explotación éste cumple con las necesidades actuales del servicio y con las especificaciones que al respecto figuran en las prescripciones técnicas. Por lo que respecta al canon, la oferta presentada supera el precio base de negociación.

Por todo lo anterior, se informa favorablemente respecto de la concesión del servicio al aspirante Don José Luis Lianes García.

En San Sebastián de los Reyes a 30 de marzo de 2016.

Firmado,



Carlos A. Hernández Díaz
JEFE DE SECCIÓN DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

Enterado,



Miguel Ángel Fernández García
CONCEJAL DELEGADO DE
DESARROLLO LOCAL